

Autoridades de la PGJDF informaron que se trata de los predios ubicados en los números 220 y 571 de Paseo del Pedregal en la delegación Álvaro Obregón, los cuales habían sido clausurados previamente tras la denuncia de la Secretaría de Desarrollo ...Leer todo el artículo

»

Leer más: [Alertas de Google - Delegación Alvaro Obregón](#)